168

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio ~~de Interior,~~
Justicia ~~y Trabajo~~

Decreto N. 10855.-

POR EL QUE SE NOMBRA INTERVENTOR DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO, AL TCNEL. DON GREGORIO MORINIGO.-

Nº 10.-

ASUNCION, Noviembre 18 de 1.948.-

V I S T O : el Decreto Nº 990 de fecha 9 del cte. mes, originado en este Departamento de Estado, por el que queda intervenido el Departamento Nacional del Trabajo, y se declara en disponibilidad al personal dependiente de esa Institución,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase Interventor del Departamento Nacional del Trabajo, al Tcnel. D. Gregorio Morínigo.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Natalicio González